

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 12284** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana referente a la información pública de la relación de bienes y derechos afectados y convocatoria de actas previas a la ocupación por las obras del proyecto de ampliación de la EDAR de Ciudad Real y colectores. Desdoblamiento del emisario de Ciudad Real.*

Las obras contempladas están incluidas en el Anejo de Inversiones de la Ley 11/2005 de 22 de junio, que modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. En consecuencia, están declaradas de interés general. Con fecha 8 de noviembre de 2005, fueron incluidas en el adicional número 3 al Convenio de Gestión Directa suscrito entre Hidroguadiana, S.A. (hoy Acuasur, S.A.) y el Ministerio de Medio Ambiente. Fue declarada la urgencia a los efectos de ocupación de los bienes afectados en que se refiere el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, en el Real Decreto-Ley 9/2007, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la relación de bienes y derechos objeto de expropiación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en los demás medios que establece el artículo 18 de la Ley, para que en el plazo de quince días cualquier persona interesada pueda formular alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

Al mismo tiempo, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y el 56 de su reglamento, se convoca a los propietarios para el levantamiento de las correspondientes actas previas de ocupación, que tendrá lugar según la relación referida.

No obstante lo anterior, si algún afectado así lo solicita, el citado levantamiento se producirá en los propios terrenos a expropiar. A dicho acto podrán asistir los afectados personalmente, o bien representados por una persona debidamente autorizada, para actuar en su nombre. Aportarán la documentación acreditativa de la titularidad de los bienes objeto de expropiación (Certificado del Registro de la Propiedad, escritura pública o fotocopias compulsadas de esos documentos, así como los recibos del IBI de los dos últimos años, o fotocopias compulsadas de los mismos). Los afectados pueden hacerse acompañar a su costa de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiaciones Forzosa, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito, ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir, al relacionar los bienes afectados.

TÉRMINO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL										
Finca	Pol.	Parc.	Superf.	Afectada	en m ²	Titular	Subparc.	Cultivo	Día	Hora
			Def	Serv.	Temp.					
1	210	238	15.169,00	0,00	0,00	M Carmen Navas Ochoa		Labor Regadío	11 de Mayo de 2011	9:30
2	210	237	0,00	0,00	6.889,00	Jose Candido Calle Medina		Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	11:30
3	210	234	0,00	0,00	141.756,00	Fernando Sánchez de la Nieta Mendoza		Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	9:30

4	210	239	25,00	2.053,80	13.992,82	Fernando Sánchez de la Nieta Mendoza		Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	9:30
5	210	240	75,00	2.152,71	1.682,49	Agro y Comer S.L.	a y d	Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	9:30
			0,00	50,92	0,00		c	Improductivo		
6	210	241	25,00	925,14	11.203,86	Fernando Sánchez de la Nieta Mendoza	a	Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	9:30
			0,00	45,94	0,00		d	Improductivo		
7	210	243	85,72	76,39	269,55	Concepción Maldonado Sevillano		Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	11:30
8	210	242	14,25	71,34	224,75	Manuela José García Ceca Cuevas		Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	11:30
9	210	9013	0,00	674,00	0,00	Ayuntamiento de Ciudad Real		VT-Vía de Comunicación	12 de Mayo de 2011	13:30
10	210	236	0,00	0,00	7.235,00	Jose Candido Calle Medina		Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	11:30
11	210	235	0,00	0,00	9.096,00	Fernando Sánchez de la Nieta Mendoza		Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	9:30
12	210	9003	0,00	62,84	442,59	Ayuntamiento de Ciudad Real		VT-Vía de Comunicación	12 de Mayo de 2011	13:30
13	210	200	0,00	369,48	9.703,34	Santiago Roma Céspedes	a	Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	11:30
14	210	201	0,00	356,89	4.225,43	Tomás Zapata Díaz		Labor Regadío	12 de Mayo de 2011	11:30
15	210	9001	0,00	42,24	295,70	Ayuntamiento de Ciudad Real		VT-Vía de Comunicación	12 de Mayo de 2011	13:30
16	118	60	100,00	1.468,37	9.684,85	M Teresa Avila Fernández Monje		Labor Secano	12 de Mayo de 2011	12:30
17	118	51	0,00	5,68	476,14	Ramona Navas Aguirre		Labor Secano	12 de Mayo de 2011	12:30
18	118	9002	0,00	71,72	680,37	Ayuntamiento de Ciudad Real		VT-Vía de Comunicación	12 de Mayo de 2011	13:30
19	118	72	0,00	443,29	3.338,29	M Teresa Avila Fernández Monje		Labor Secano	12 de Mayo de 2011	12:30
20	118	73	200,00	5.662,11	40.235,03	M Carmen Navas Ochoa	a y d	Labor Secano	11 de Mayo de 2011	9:30
21	119	9003	0,00	29,50	208,73	Ayuntamiento de Ciudad Real		VT-Vía de Comunicación	12 de Mayo de 2011	13:30
22	119	2	100,00	618,18	6.121,99	M Carmen Navas Ochoa	a	Labor Secano	11 de Mayo de 2011	9:30
			0,00	0,00	848,90		c	Pastos		
23	119	7	100,00	2.562,39	19.682,70	Finbar S.A.	b	Labor Secano	12 de Mayo de 2011	13:30
			0,00	297,01	1.315,94		h	Pastos		

Ciudad Real, 28 de marzo de 2011.- El Representante de la Administración:
Juan Antonio Franco Cabrero. Jefe de Servicios de Proyectos y Obras en Ciudad Real.

ID: A110023795-1